



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (C. Real)

Plaza Constitución, 1. C.P. 13413

www.ayuntamientodealamillo.es

alamillo@local.jccm.es

C.I.F.- P13003001, Tlf.- 926735029, Fax.- 926735031

ANUNCIO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 31 de marzo de 2017, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el procedimiento para contratar, mediante concesión administrativa, la explotación del Servicio de Hostelería de la III Edición del Encuentro Campero, que se celebrará el día 22 de abril de 2017, se expone al público por plazo de cinco días naturales, a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia por término de cinco días naturales la licitación que se llevará a cabo con arreglo a las siguientes condiciones:

1.- Objeto.

Es objeto del presente contrato la explotación del servicio de hostelería de III Edición del Encuentro Campero, que se celebrará el día 22 de abril de 2017.

2.- Tipo de licitación.

Se fija como tipo de licitación la cantidad 250 €, que podrá ser mejorado al alza.

3.- Forma de adjudicación.

Oferta económicamente más ventajosa (precio más alto)

4.- Duración del contrato.

Será el día 22 de abril de 2017.

5.- Garantías.

No se fija garantía provisional. El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 5 % del precio de adjudicación. El plazo para la constitución de la misma será de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación del contrato.

6.- Presentación de proposiciones.

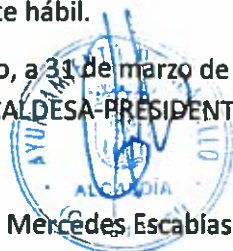
En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de cinco días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

7.- Apertura de plicas.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 12:00 horas el siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará al día siguiente hábil.

En Alamillo, a 31 de marzo de 2017

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo.: María Mercedes Escabias Pinto.